PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Cartagena
29 de agosto de 2023

Señora,
SORELLYS TORRES PEREZ
Subdirectora (e)
Centro Agroempresarial y Minero

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía
No. MC-BLV-CAM-022-2023

Con toda atención nos dirigimos a la Sra. SORELLYS TORRES PEREZ, en su calidad de delegatario del gasto (e), con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 29/08/2023 a las 05:00 pm
OFERENTE: DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO
NIT 900348394-6
REPRESENTANTE LEGAL: LISSETTE JULIAO QUINTERO
C.C 32581182

VERIFICACION ECONOMICA MC-BLV-CAM-022-2023

PRESUPUESTO	**$21.894.628,50**
20%	4378925,7
MINIMO VALOR A OFERTAR	17.515.703
VALOR DE LA OFERTA	$17.608.780,00

De acuerdo a la anterior formula y con la metodología establecida por Colombia Compra eficiente "Valor mínimo aceptable". El Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar identifica para el presente proceso de contratación como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable ($ 15.997.037,40) y teniendo en cuenta que la oferta presentada por Distribuidora Agropecuaria Nuestro Campo. es por valor de $ 17.608.780,00 Se evidencia que su oferta económica que se encuentra DENTRO DE LOS VALORES ACEPTABLES.



Angie Sierra Vanegas
Contratista

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CONVOCATORIA MC-BLV-CAM-022-2023

OBJETO: "*Contratar el suministro de materiales de formación para la ejecución del proyecto de innovación IDSGPS-11446-2023: Desarrollo de una barra de subproductos de cacao destinado a la población infantil del departamento de Bolívar".*

REQUISITOS DE SST

Criterios para contratar el servicio		CUMPLE/NO CUMPLE
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos. 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Precontractual	**CUMPLE**
Certificado de afiliación a la ARL donde se evidencie la cotización del nivel acorde a la actividad económica desarrollada.	Precontractual	**CUMPLE**



Gisella Castillo-Apoyo SST

REQUISITOSAMBIENTALES

Criterios para contratar el servicio		CUMPLE/NO CUMPLE
El proponente que se presente deberá adjuntar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud publica acorde a las Resoluciones 2674 de 2013, 3168 y 719 de 201516 Aportar concepto sanitario favorable a centros de acopio y distribución, se solicita que el establecimiento encargado de la distribución y comercialización de los víveres, abarrotes, carnes, frutas y verduras, demuestren el cumplimiento de las condiciones sanitarias exigidas por el mismo a través del acta emitida por la autoridad sanitaria; por lo que su concepto deberá ser FAVORABLE En caso de que el proponente subcontrate la proveeduría de alimentos, deberá presentar acta o certificado de convenio entre las partes en la que el subcontratista se comprometa al suministro de los insumos alimenticios del presente contrato, además del concepto sanitario correspondiente.	Precontractual	**Cumple**
Evidencia de que el vehículo cuenta con los requisitos básicos para el transporte de alimentos: • Señalización con la leyenda de transporte de alimentos en ambos laterales. • Dotación: estibas plásticas, canastillas, si se requieren instrumentos de medición (termómetros). En caso de furgones térmicos, ganchos, empaques, bandejas, entre otros.	Precontractual	**CUMPLE**
Para el Caso del Conductor se deberá entregar: •Certificación de manipulación de alimentos •Certificado Médico con la aptitud para manipular alimentos. •Licencia de Conducción •Acta de entrega de elementos de protección personal: uniforme completo, gel antibacterial y/o pañitos húmedos que contengan hipoclorito, toallas de mano desechables, tapabocas y gorro para personal	Precontractual	**CUMPLE**
Previo al descargue de los alimentos o materias primas para alimentos, el SENA verificará:	Contractual	**No aplica para esta etapa**

- Que el vehículo cuente con los recipientes en los cuales se transportan los alimentos, fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y desinfección; la unidad de transporte en donde se movilicen alimentos refrigerados o congelados debe estar equipada con un adecuado sistema de monitoreo de temperatura de fácil lectura y ubicación en un lugar visible; los alimentos no deben estar directamente sobre el piso de los medios de transporte. Para este fin se utilizarán los recipientes, canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aíslen el producto de toda posibilidad de contaminación. Se verificará rotulado o etiquetado de alimentos de acuerdo a Resolución 5109 de 2005. En el caso de unidades de transporte sin unidad de frío se debe contar con un sistema de monitoreo sencillo y apropiado para las condiciones de entrega del producto. Este sistema puede ser un termómetro de punzón para alimentos, debidamente calibrado, cintas indicadoras de temperatura o termógrafos desechables, entre otros. Los vehículos transportadores de alimentos deben llevar en su exterior en forma claramente visible la leyenda: Transporte de alimentos.		**No aplica en esta etapa**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de los Productos Químicos a suministrar como por ejemplo: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5,25%, JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS, JABON LIQUIDO DESENGRASANTE Así como TODAS las sustancias quimicas solicitadas en la oferta.: Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	Precontractual	**CUMPLE**
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, para los productos aplicables de los que se haya aportado fichas de datos de seguridad en la etapa pre contractual.	Contractual	**No Aplica en esta etapa**



Wendy Pacheco-Apoyo Ambiental

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CONVOCATORIA MC-BLV-CAM-022-2023

OBJETO: *Contratar el suministro de materiales de formación para la ejecución del proyecto de innovación IDSGPS-11446-2023: Desarrollo de una barra de subproductos de cacao destinado a la población infantil del departamento de Bolívar.*

REQUISITOS TECNICOS	
Carta de aceptación y cumplimiento de las especificaciones y condiciones técnicas	***CUMPLE***
Fomento a la ejecución de contratos estatales.	***CUMPLE***

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CONVOCATORIA MC-BLV-CAM-011-2023

OBJETO: *Contratar el suministro de materiales de formación para la ejecución del proyecto de innovación IDSGPS-11446-2023: Desarrollo de una barra de subproductos de cacao destinado a la población infantil del departamento de Bolívar.*

ITEMS	CODIGO Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACION Y/O DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACION Y/O DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	CUMPLE/NO CUMPLE
1	10161503	60	KILOGRAMO	CACAO EN GRANO SECO	Características de acuerdo a NTC 1252 para cacao Premium • Empaque en costal de fique nuevo • Libre de impurezas • Debe tener datos de origen del producto	SI CUMPLE
2	50131704	8	KILOGRAMO	Leche en polvo entera	• Empaque por kilos en empaque original • Adicionada con vitaminas A y D • Debe contener ficha técnica del producto	SI CUMPLE
3	50161509	99	KILOGRAMO	Azúcar granulada	• Empaque por kilos • Debe contener ficha técnica del producto	SI CUMPLE
4	50304500	100	kilogramo	MANGO	NOMBRE COMUN: Mango NOMBRE CIENTIFICO: Mango común GENERALIDADES: Mango común, Fruta tropical para elaborar Pulpa utilizada para derivados como mermeladas, bocadillos, néctares, refrescos. REQUISITOS GENERALES: Fruto entero maduro firme variedad roja o rosada, sin magulladuras, podredumbres, picaduras de insectos, pulpa color rojo o rosado. REQUISITOS ESPECIFICOS: Enteras, con forma y color característicos de la variedad. Frutos de aspecto fresco, sano, limpio, de consistencia firme. Libres de perforaciones causadas por ataque de insectos, de humedad externa anormal, manchas necróticas negras; de materiales, sabores y olores extraños. Grado de madurez poscosecha óptima. EMPACADO Y ROTULO: Debe ser entregada en canastillas plásticas o empaques rígidos pulidos, excluido las guaduas, en buenas condiciones higiénico-sanitarias que garanticen la calidad del producto en su traslado y destino final. PRESENTACION: Al granel por kilos , sin golpes y grado optimo de madurez poscosecha.	SI CUMPLE

5	50305600	100	KILOGRAMO	PIÑA	NOMBRE COMUN: Piña NOMBRE CIENTIFICO: ananas Comosus GENERALIDADES: Fruta tropical para elaborar Pulpa utilizada para derivados como mermeladas, néctares, refrescos. REQUISITOS GENERALES: Fruto entero maduro firme variedad naranja o amarilla, sin magulladuras, podredumbres, picaduras de insectos. REQUISITOS ESPECIFICOS: Enteras, con forma y color característicos de la variedad. Frutos de aspecto fresco, sano, limpio, de consistencia firme. Libres de perforaciones causadas por ataque de insectos, de humedad externa anormal, manchas necróticas negras; de materiales, sabores y olores extraños. Grado de madurez poscosecha óptima. EMPACADO Y ROTULO: Debe ser entregada en canastillas plásticas o empaques rígidos pulidos, en buenas condiciones higiénico-sanitarias que garanticen la calidad del producto en su traslado y destino final. PRESENTACION: Al granel por kilos , sin golpes y grado optimo de madurez poscosecha.	SI CUMPLE
6	50303700	100	KILOGRAMO	GUAYABA ROJA	NOMBRE COMUN: Guayaba roja NOMBRE CIENTIFICO: Psidium guajava CATEGORIA: Codex stan 192-1995 para uso en categoría de alimento 04. NORMA DE CALIDAD: NTC 1263 GENERALIDADES: Pulpa utilizada para derivados como mermeladas, bocadillos, néctares, refrescos. REQUISITOS GENERALES: Fruto entero maduro firme variedad roja o rosada, sin magulladuras, podredumbres, picaduras de insectos, pulpa color rojo o rosado. REQUISITOS ESPECIFICOS: Enteras, con forma y color característicos de la variedad. Frescas, limpias sin presencia de humedad exterior anormal.Libres de daños visibles por insectos, enfermedades, magulladuras, podredumbre o cualquier otro defecto que impida el consumo. Debe comercializarse en estado "Pintón", permitiendo el transporte y manipulación de manera que llegue satisfactoriamente al lugar de destino. Peso por unidad entre 125-180 gramos. EMPACADO Y	SI CUMPLE

					ROTULO: Debe ser entregada en canastillas plásticas o empaques rígidos pulidos, excluido las guaduas, en buenas condiciones higiénico-sanitarias que garanticen la calidad del producto en su traslado y destino final. PRESENTACION: Al granel por kilos , sin golpes y grado optimo de madurez poscosecha.	
7	12352202	3	BOLSA	PROTEINA TEXTURIZADA DE SOYA	GENERALIDADES: La proteína vegetal texturizada o soya texturizada es un concentrado de proteína, que se obtiene a partir de la soya, con muchas posibilidades culinarias. La proteína de soya se utiliza como fuente proteica y extensor de carne en productos cárnicos. REQUISITOS GENERALES: Aspecto granular, color beige a amarillo, olor y sabor característico a proteína. REQUISITOS ESPECIFICOS: Proteína de soya concentrada o aislada de soya, obtenida a partir de la harina desengrasada de soya. EMPAQUE Y ROTULADO: Empacado en bolsas de polietileno o sacos de papel kraft, hermético, resistente, etiqueta con fecha de vencimiento no menor a 12 meses. PRESENTACIÓN: Empacado en Bolsa x 11,34 Kilos.	SI CUMPLE
8	50307008	20	BOLSA	Coco deshidratado	NOMBRE DEL PRODUCTO: Coco deshidratado. REQUISITOS GENERALES: Coco deshidratado conFiletes delgados de coco dulce azucarado, presenta color blanco, aroma típico a coco y sabor característico. persevante (meta bisulfito de sodio)Humedad 4% máximo pH 6.1-6.7Grasa (base seca) 65% a 71% norma NTC 695 y Resolución 5109 de 2005 del ministerio de la Protección Social PRESENTACION: Bolsa por 1 Kilo	SI CUMPLE
9	50131701	20	UNIDADES	MANTEQUILLA SIN SAL	NOMBRE COMUN: Mantequillla sin sal. GENERALIDADES: utilizado para la elaboración de productos de chocolatería como ganaches, trufas, bombones rellenos. REQUISITOS ESPECIFICOS: Mantequilla de origen animal, sin sal, Empacado en caja de cartón corrugada o por kilogramos a granel. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, fecha de vencimiento, peso, lote de producción. Registro sanitario INVIMA. Y la norma NTC 734	SI CUMPLE

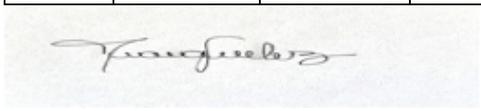
					PRESENTACION: Empacado en barras en papel metalizado y/o parafinado en presentación de 250 gramos neto.	
10	50171550	30	BOLSA	Uvas Pasas	Producto deshidratado manualmente por el calor solar o artificialmente, Deben estar libres de materiales extraños, como hojas, y ausencia de evidencia de ataques de plagas y signos de putrefacción Color marrón oscuro avinado.- Sabor y aroma característicos del producto, debe Cumplir con la NTC 4931 Presentación: Bolsa x 1000 g.	SI CUMPLE
11		20	BOLSA	AVENA EN HOJUELAS	Deben ser hojuelas de avena obtenidas de la avena en grano, de tamaño grande y mediano, con calibre uniforme y con un mínimo posible de finos. Empacada en bolsas de 1000 gramos	SI CUMPLE
12	1011517	15	BOLSA	Quinua Entera	Nombre del producto: Quinoa Blanca 1 kilo. Ingredientes: 100% Quinoa, sin saborizantes ni productos agregados. Descripción del Producto: La Quinoa blanca nos aporta proteínas, fibra, es rica en omega 3 y omega 6, vitaminas del complejo B en cantidades apreciables y vitamina E con función antioxidante, así como minerales como potasio, magnesio, calcio, fósforo, hierro y zinc. Contiene 1 kilo de Quinoa Blanca. Productos de alta calidad que son llevados a ti con el esfuerzo de muchas personas, comprometidas con tu bienestar.	SI CUMPLE

13	50101700	30	BOLSA	FRUTOS SECOS ALMENDRA	NOMBRE COMUN :ALMENDRA frutos secos son llamados así porque todos tienen una característica en común: en su composición natural tienen menos de un 50% de agua. No se deben confundir con los productos provenientes de frutas desecadas. En los frutos secos la parte aprovechable no es el fruto en sí, sino la semillapresentacion.Bolsa por 200 gramos.	SI CUMPLE
14	50302101	30	BOLSA	Arándanos Deshidratados	Nombre comun : arándanos secos se hacen deshidratando parcialmente arándanos frescos, de forma similar a como las uvas se convierten en pasas. Son populares en el trail mix, ensaladas y panes, con cereales o comidos solo.presentacion bolsas de 200 gramos.	SI CUMPLE
15	10151606	20	BOLSA	Sesamo Ajonjoli	El sesamum indicum es una planta del género Sesamum cuyas semillas, conocidas popularmente como anjolí, ajonjolí o sésamo, son comestibles. La planta es cultivada por sus semillas ricas en óleos, que se emplean en gastronomía, como en el pan para hamburguesas. bolsa de 500 graos	SI CUMPLE
16	50307500	5	BOLSA	Fresas deshidratadas	llamado comúnmente fresa o en algunos países hispanoamericanos frutilla, es un género de plantas rastreras estoloníferas de la familia Rosaceae. Bolsa de 500g	SI CUMPLE
17	50307500	10	BOLSA	Naranja deshidratada	La naranja es una fruta cítrica obtenida del naranjo dulce (Citrus × sinensis), del naranjo amargo (Citrus × aurantium) y de naranjos de otras variedades o híbridos, de origen asiático. Bolsa de 1000 g	SI CUMPLE
18	1011517	20	BOLSA	Chia	La chía es una de las especies vegetales con mayor concentración de ácido graso alfa-linolénico omega 3. Crece en suelos no muy húmedos como arcilla o arenales que cuentan con luz solar. Bolsa de 1000 gramos.	SI CUMPLE
19	47131803	10	LITRO	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5,25%	Hiploclorito de sodio al 5,25%, Solución acuosa clara, ligeramente amarrilla, olor característico, puro sin mesclas. Presentación envase plástico sellados tapa rosca 1 litro	SI CUMPLE

20	47131803	10	LITRO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS	JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL. De aspecto ámbar claro, sin fragancia, de forma liquido viscoso pH del 8.5-9.5. Presentación en recipiente plástica sellado y rotulado por 1 litro	SI CUMPLE
21	47131821	10	LITRO	JABON LIQUIDO DESENGRASANTE	NOMBRE COMUN: Jabón liquido Desengrasante, GENERALIDADES: detergente líquido concentrado con alto poder humectante que permite penetrar rápidamente la suciedad. Especial como desengrasante, olores y colores característicos del producto. REQUSITOS ESPECIFICOS: El producto debe conservar sus características propias, como aspecto, color y olor característicos. EMPAQUE, PRESENTACIÓN Y ROTULO: El producto se recibe en recipiente plástica, sellado, rotulado con el nombre del productor, fecha de empaque, fecha de vencimiento, lote de producción, cantidad, componentes del producto. PRESENTACION: frasco por 1 litro.	SI CUMPLE
22	47131909	7	ROLLO	PAPEL ABSORBENTE	El papel absorbente, también conocido como papel toalla, es un tipo de papel que se utiliza en labores de secado y limpieza, fundamentalmente, en el área de proceso. A diferencia de las toallas de tela, los trozos de papel absorbente son desechables y se utilizan solamente una vez. El papel absorbente suele ser distribuido en rollos con perforaciones para utilizarlo en forma de pliegos. El papel absorbente tiene casi las mismas funciones que las toallas convencionales, tales como secar las manos, limpiar ventanas, quitar el polvo y absorber los líquidos derramados.	SI CUMPLE
23	47121803	30	UNIDAD	ESPONJA CON FIBRA ABRASIVA	NOMBRE COMUN: Esponjilla GENERALIDADES: Esponjilla doble faz, superficies de estropajo y esponja, color verde comercial, en presentación por unidad. Utilizada en las labores de limpieza de utensilios. REQUSITOS ESPECIFICOS: Producto en buen estado PRESENTACIÓN: Por unidad.	SI CUMPLE

24	47131500	5	ROLLO X 80 Unidades	PAÑO LIMPIADOR ABSORBENTE, REUTILIZABLE PARA LIMPIEZA DE UTENSILIOS, MESAS DE TRABAJO	NOMBRE DEL PRODUCTO: Toallas absorbentes reutilizables Wypall x 80 NOMBRE COMERCIAL: Toallas absorbentes reutilizables Wypall x 80 GENERALIDADES DEL PRODUCTO: Rollo de 80 paños de 42 x 28 cm. Ideal para limpieza en trabajo pesado y superficies rugosas EMPAQUE Y ROTULADO: Rollo en empaque original PRESENTACION: Rollo por 80 paños	SI CUMPLE
25	46181500	10	Caja x 50 unidades	TAPABOCAS DESECHABES	NOMBRE DEL PRODUCTO: Mascarillas desechables NOMBRE COMERCIAL: Tapabocas descartables GENERALIDADES DEL PRODUCTO: Anti-alérgicas, ajustables con elasticos, barrera de filtración bacteriana REQUISITOS GENERALES: Uso para procesamiento, para evitar riesgo biologico EMPAQUE Y ROTULADO: En caja sellada con etiqueta del fabricante. PRESENTACIÓN: Caja por 50 Unidades	SI CUMPLE
26	42131611	5	Caja x 100 unidades	GORROS DESECHABLES	NOMBRE DEL PRODUCTO: Gorros desechables blancos NOMBRE COMERCIAL: Gorros descartables GENERALIDADES DEL PRODUCTO: Anti-alérgicas, ajustables con elásticos, gorro desechable se asemeja a una bolsa con una banda elástica alrededor del borde, se utiliza para mantener el cabello adentro y los contaminantes fuera. REQUISITOS GENERALES: Uso para procesamiento, para evitar riesgo biológico EMPAQUE Y ROTULADO: En caja sellada con etiqueta del fabricante. PRESENTACIÓN: Caja x 100 Unidades	SI CUMPLE
27	24111503	400	UNIDAD	Bolsas empacado al vacío	NOMBRE DEL PRODUCTO: Bolsas plásticas NOMBRE COMERCIAL: Bolsas plásticas GENERALIDADES DEL PRODUCTO: Bolsas plásticas de polipropileno, transparente para empacar pulpa de fruta con capacidad de 3000 gramos). Medidas 31,5 cm x 20,5 cm de 50 micras. (Según modelo), grado alimenticio. EMPAQUE Y ROTULADO: En caja. Certificado de Calidad y/o Garantía PRESENTACIÓN: unidad	SI CUMPLE

28	47121701	6	PAQUETE	BOLSAS PARA RESIDUOS SÓLIDOS Y BIOLÓGICOS	Bolsas para basura (residuos sólidos y biológicos). Fabricadas con Polietileno de baja densidad LDPE. Recomendado para cualquier ámbito y la recogida de todo tipo de residuos. Presentación: Paquetes x 10 unidades	SI CUMPLE



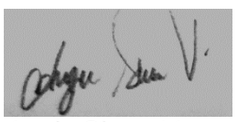
Instructora Diana Milena Gelvez Gutiérrez

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CONVOCATORIA MC-BLV-CAM-022-2023

VERIFICACION DE EXPERIENCIA

OBJETO: *Contratar el suministro de materiales de formación para la ejecución del proyecto de innovación IDSGPS-11446-2023: Desarrollo de una barra de subproductos de cacao destinado a la población infantil del departamento de Bolívar.*

RESULTADOS DE LA EVALUACION			
ENTIDAD CERTIFICADORA	**VALOR DEL CONTRATO**	**CUMPLE SI - NO**	**OBSERVACIONES**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	**$33.893.744**	**SI**	**CUMPLE**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	**$119.536.588**	**SI**	**CUMPLE**
TOTAL	**$**		



Angie Sierra Vanegas
Contratista.